

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2023
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN LLANQUIHUE

MINISTERIO DE EDUCACION

| | | | | | |
|-------------------------|----|------------------------|----|-------------------------|----|
| Personal de la dotación | 73 | Partida presupuestaria | 09 | Capítulo presupuestario | 29 |
|-------------------------|----|------------------------|----|-------------------------|----|

Resultados por objetivo de gestión y compromisos asociados.

| N° | Compromiso* | Meta 2023 | Efectivo 2023 | % Cumplimiento meta | Ponderación comprometida 2023 | Ponderación obtenida 2023 |
|---|--|---------------|---|---------------------|---------------------------------------|---------------------------|
| Objetivo 1: Gestión Eficaz | | | | | 55% | 54,38% |
| 1 | Tasa de Accidentes Laborales | Medir | 0 (accidentes / 100 funcionarios) (0 / 73) | Cumple | 15% | 15% |
| 2 | Medidas de Equidad de Género | Medir | 37,5% (3 / 8) | Cumple | 15% | 15% |
| 3 | Informes de Dotación de Personal | 100% | 87,5% (7 / 8) | 87,5% | 5% | 4,38% |
| 4 | Planificación, Monitoreo y Evaluación | Hasta etapa 3 | 11 requisitos cumplidos de 11 comprometidos | 100% | 20% | 20% |
| Objetivo 2: Eficiencia Institucional | | | | | 30% | 22,73% |
| 5 | Estado Verde | Hasta etapa 1 | 6 requisitos cumplidos de 14 comprometidos | 63,65% | 20% | 12,73% |
| 6 | Concentración del Gasto Subtítulos 22 + 29 | Medir | 99,96% (7.897.632 / 7.901.009) | Cumple | 10% | 10% |
| Objetivo 3: Calidad de los Servicios | | | | | 15% | 15% |
| 7 | Transformación Digital | Medir | 1,39% (1 / 72) | Cumple | 5% | 5% |
| 8 | Solicitudes de Acceso a la Información Pública | Medir | 100% (36 / 36) | Cumple | 10% | 10% |
| Porcentaje de cumplimiento global | | | | | 92,11% | |
| Porcentaje de incremento por desempeño institucional | | | | | 7,6% (100% del bono) | |

*Detalle de los compromisos formulados en el incentivo institucional en: https://www.dipres.gob.cl/597/articles-308487_doc_pdf.pdf
Fuente: Dipres

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS 2023 PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN

SERVICIO LOCAL DE EDUCACIÓN LLANQUIHUE

MINISTERIO DE EDUCACION

| | | | | | |
|-------------------------|----|------------------------|----|-------------------------|----|
| Personal de la dotación | 73 | Partida presupuestaria | 09 | Capítulo presupuestario | 29 |
|-------------------------|----|------------------------|----|-------------------------|----|

El Servicio Local de Educación Pública Llanquihue alcanzó un 92,11% de cumplimiento de su PMG para el año 2023.

Este resultado se explica por el siguiente desempeño de los ocho compromisos adquiridos (seis indicadores y dos sistemas):

- Cinco indicadores fueron medidos correctamente (Tasa de Accidentabilidad, Medidas de Equidad de Género, Concentración Gasto Subtítulos 22 + 29, Transformación Digital y Acceso a la Información Pública).
- En un sistema se implementaron sus objetivos en un 100% (Planificación y Monitoreo).
- En un indicador no se cumplió la meta solo por razones de gestión interna (Informes de Dotación).
- En un sistema no se cumplieron los objetivos comprometidos en su totalidad, porque los antecedentes presentados fueron insuficientes para su verificación y tampoco se acreditaron causas externas válidas y no previstas en los requisitos donde éstas fueron invocadas (Estado Verde).

El indicador Informes de Dotación tuvo como resultado efectivo un 87,5%, alcanzando un 87,5% de la meta comprometida (100%). Este resultado se debió sólo a razones asociadas a la gestión interna del Servicio, las que fueron referidas a la priorización de la resolución de otras contingencias del servicio, que no dieron el tiempo que se necesitaba para corregir aspectos de calidad de la información de dotación enviada. Por lo tanto, mantuvo un 4,38% de 5% de la ponderación asignada en el cumplimiento global.

El sistema Estado Verde tuvo como resultado efectivo un 63,65%, porque en el objetivo N° 2 Diagnóstico de Sustentabilidad de los 11 requisitos técnicos comprometidos, no cumplió ocho (N° 4 Gestión energética, N°5: Gestión de vehículos, N°6: Traslados de personas, N°7: Gestión del papel, N°8: Gestión hídrica, N°9: Gestión de residuos, N°10: Gestión de bienes muebles y N°11: Gestión de compras sustentable), porque los medios de verificación revisados (reporte de plataforma Gestiona Energía) no permitieron acreditar que el diagnóstico de sustentabilidad, que involucra el cumplimiento de los ocho requisitos técnicos mencionados, fue revisado y aprobado por todos los integrantes del Comité Estado Verde durante el año 2023. Además, el servicio había declarado incumplidos los requisitos técnicos N°6 y N°11 mencionados, aduciendo causas externas relacionadas con errores de la plataforma Gestiona Energía y otros cambios externos post formulación, lo que no pudo ser acreditado. Adicionalmente, respecto del requisito no cumplido N°1 Constitución del Comité Estado Verde, del objetivo N°1 Instalación de Gobernanza, el Comité Técnico determinó que con la argumentación presentada se acreditaba el cumplimiento del requisito, por lo tanto, no aplicaba realizar análisis de incumplimiento por causa externa, aun cuando el servicio lo había solicitado. La institución acreditó la representación de la Directora Ejecutiva en el Comité Estado Verde, por lo tanto cumplía ese requisito, y en consecuencia, el objetivo N°1 del sistema. Por lo tanto, obtuvo una ponderación de 12,73% de 20% de la ponderación asignada al sistema en el cumplimiento global.